

El Gobierno regional interpuso un recurso el pasado mes de febrero contra el archivo del expediente

---

Metro impulsa el desbloqueo de las cocheras de Cuatro Caminos, calificando como favorable la nueva propuesta de los cooperativistas

- Su aprobación en el próximo Pleno Municipal permitiría desbloquear el proyecto, en suspenso desde junio de 2015
- El Gobierno regional reitera su apoyo a las 443 familias cooperativistas

**31 de mayo de 2017.-** Metro de Madrid ha emitido un dictamen favorable a la consulta urbanística que le fue presentada por los cooperativistas de las Cocheras de Cuatro Caminos para evaluar la viabilidad del proyecto que contempla la construcción de una zona residencial con 443 viviendas y una zona verde en las cocheras.

Se abre así una vía para que los cooperativistas logren desbloquear por parte del Ayuntamiento el proyecto urbanístico, una vez que la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid presentara el pasado mes de febrero un recurso contra el archivo del expediente. El recurso, que fue estimado, está pendiente de su elevación al Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

El nuevo proyecto plantea la modificación de la altura en una zona de almacenes y un cambio de pendiente en uno de los accesos del parque. Desde Metro se señala que “el compromiso con los cooperativistas es prioritario y nuestra voluntad de desbloqueo es total, siempre y cuando se garantice la viabilidad del funcionamiento de las cocheras”. Ahora solo queda la estimación de esta nueva alternativa por parte del Ayuntamiento.

El proyecto de soterramiento de las cocheras de Cuatro Caminos se inició en el año 2010, cuando se firmó un protocolo que tenía como objetivo transformar este espacio muy degradado en una zona residencial, con edificios para la administración pública, y una nueva zona verde con 21.000 metros cuadrados para uso y disfrute de los vecinos de Chamberí y Tetuán.

## CRONOLOGIA DE LOS HECHOS

En febrero de 2011 se aprobó inicialmente la modificación puntual del Plan de Ordenación Urbana y en julio de 2012 se llevó a cabo la aprobación provisional del mismo por el Ayuntamiento. En 2014 fue aprobado definitivamente por el

Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

En ese mismo año, 2014, la Cooperativa Metropolitan se hizo con la enajenación de la cocheras, por un importe de 88,3 millones de euros. El proyecto contemplaba construir 443 viviendas, de las que 62 serían protegidas.

Con el nuevo Gobierno municipal, en junio de 2015, el Ayuntamiento de Madrid modificó su criterio señalando que la ejecución del proyecto no cumplía con los objetivos del Plan General, siendo el soterramiento de las cocheras el principal punto de discrepancia.

El Gobierno municipal alegó que el proyecto planteado no cumplía con el Plan General de Ordenación Urbana, mientras que un informe de fecha 1 de junio de 2016 emitido por la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, indicaba taxativamente que el proyecto se ajustaba a la ficha urbanística y acorde a la normativa vigente y el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid. El proyecto cumple igualmente con las determinaciones señaladas por el director general de Planeamiento Urbanístico del Ayuntamiento de Madrid a fecha 8 de octubre de 2014.

El Gobierno municipal propuso en el pleno del 29 de junio de 2016 la desestimación de la iniciativa presentada por la Cooperativa, propuesta que prosperó, desestimándose este.

El 28 de julio de 2016 se creó una Mesa Técnica con técnicos del Área de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid, de Metro de Madrid y de la cooperativa Metropolitan, donde se acordó proponer alternativas que resolvieran los requerimientos del Ayuntamiento. El 28 de octubre de 2016 el Gobierno regional presentó una propuesta que el Ayuntamiento rechazó y archivó, y la Consejería de Transportes presentó un recurso contra esta decisión.

El 4 de noviembre de 2016, el consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, Pedro Rollán, presentó la nueva maqueta de las cocheras en el recinto de Cuatro Caminos. Esta propuesta incluía los cambios introducidos por Metro de Madrid en el proyecto, para rebajar la cota de vía, disminuir la altura libre de la cochera y reducir la losa de la cubierta a 50 centímetros. De esta manera se conseguiría alcanzar la cota técnica de 707 metros demandada por el Ayuntamiento.

Desde la Comunidad de Madrid se ha apoyado siempre el proyecto de transformación de Cuatro Caminos, que permitirá que 443 familias puedan construir sus casas, se genere una gran zona verde y se modernicen las cocheras de la compañía, dinamizando y mejorando todo el entorno de Chamberí y Tetuán.